



## LOS LABRADORES Y LOS PUEBLOS



Hace algunos años publicó en *El Imparcial* el Sr. D. Ricardo Berro de Bengoa, nuestro querido é ilustre amigo, el siguiente artículo, que hoy considerarnos oportuno trasladar á nuestras páginas.

Dice así:

«La opinión de las clases directoras y pudientes, que constituyen el elemento de acción de los centros populosos, alarmada por los justos clamores de la masa rural, ha vuelto hácia ésta sus ojos. En buen hora se ha operado la conversión de gran parte del sentimiento público hácia la agricultura, cuyo especial cuidado jamás debiera haberse desatendido, ya que, fatalmente, conformémonos ó no, agricultores han sido, son y serán los que componen la base, arraigo, poder y carácter de nuestra nación.

En el trascendental problema que hoy se ha planteado, aparecen de relieve las figuras de los labradores y el estado de los pueblos. La crisis, cual verdadero azote epidémico, se ceba y produce sus destrozos entre los primeros en razón inversa de las condiciones de resistencia que ofrecen. En la población agrícola hay dos grandes agrupaciones: la de los labradores propiamente tales, y la de los que, siéndolo, viven además de otra profesión ó renta. Entre aquellos se cuentan: los propietarios pequeños, los colonos ó arrendatarios y los braceros del campo, los cuales, en general, como dependen sólo de la cosecha y de sus inmediatos rendimientos, viven al día sin otros recursos, y son los primeros víctimas del mal. Ellos forman *hoy* la parte

más numerosa y aparecen en la vanguardia de la legión que lucha con la miseria. Después figuran los propietarios llamados ricos en las villas y ciudades pequeñas, que se sostienen también solamente «del Campo», sin poseer valores del Estado, industrias ni artefactos con que resistir á los malos años, y cuya situación, minada por las mayores necesidades y apariencias domésticas, será misera también *mañana*.

Los que, poseyendo tierras y labrándolas por su cuenta, son al mismo tiempo tenderos, negociantes, escribanos, sacerdotes, administradores, abogados en ejercicio, pensionistas ó empleados del Estado, tienen asegurada más ó ménos modestamente la alimentación, y pueden pensar en defenderse y no temer la ruina hasta *el porvenir*. A todos, sin embargo, alcanzan proporcionalmente las deficiencias de nuestra agricultura, que al cabo de los tiempos se ha encontrado huérfana del capital y de la atención de los Poderes; viuda, sin la vecindad y amparo de los poblados montes, plantíos y arboledas, sin el calor y ayuda de la ganadería y sola é indefensa para mantenernos á todos.

Lo mismo el pobre espartero de las lomas y vericuetos que el antes satisfecho cultivador de las vegas, todos ofrecen idéntico aspecto, resistiéndose con una heroicidad más que numantina contra las calamidades que les rodean, influidos por el natural y santo amor al terruño en que nacieran y al mísero hogar en que viven su mujer y sus hijos. Parece que, cual en la época de las plagas legendarias, la estrechez, la pesadumbre, el temor agrandado y la esperanza perdida, se han difundido universalmente, y que ya no quedan comarcas afortunadas que puedan tender su mano caritativa á las otras infelices.

Por esta razón, si no se acude con oportunidad y constancia á remediar el mal, empezando por poner en práctica el sacrificio y abnegación de aquellos á quienes es seguro que algo les sobra, y la buena voluntad y atención de aquellos á quienes parece que todo les falta, vendrá sin remedio el reinado del desconcierto, de la necesidad y de lo desconocido para la nación en masa. Así sienten, en su apurada situación, acercarse el oscuro y no lejano porvenir, lo mismo los pobres braceros de las cuevas que los ex-ricos de los caserones de Campos; los económicos serranos avilesees que los desahogados viticultores de Cebreros; los olvidados aldeanos de Sayago que los cosecheros de Toro; los humildes Carboneros de los pinares castellanos que los dueños de las paneras de Medina y de Arévalo; los emprendedores hijos

del valle de Mena que los rudos é incansables jornaleros de Aranda y Roa; así los industriosos cameranos como los afanosos cultivadores de vides y frutas de Hato, Cuzcurrita y Calahorra; los pastores del Roncal, de la Borunda y de las Amezcoas, que los cosecheros de la ribera nabarra de Puente la Reina, de Cirauqui y de la Solana; los sufridos montañeses de las abatidas comarcas pirenaicas de Jaca que los de las antes pródigas zonas de Somontano, de Barbastro y los Monegros; los propietarios y braceros de las torres y campos de la cuenca central del Ebro, de la Almunia, de la llanura de Caspe, de Daroca, de Borja, de Calatayud y del campo de Cariñena; los sobrios y duros monteses de las fragosidades de Albarracín, de Aliaga y del Maestrazgo que los de la Tierra baja, que los campesinos de Cella y los bodegueros de Banguena, Burgaguena y San Martín.

Los menestrales de las masías y pardinias de los llanos de Urgel y del Priorato, los olivareros del Ampurdán, los ganaderos de la Cerdeña, que los industriales de la comarca rural barcelonesa, que los afa-  
mados vinateros de Sitges, del campo de Tarragona, de Benicarló y Vinaroz; de igual manera los que pueblan las barracas y cabañas de las deliciosas huertas valencianas, de los fértiles términos y tahullas de Gandía, Játiva, Segorbe, Chiva, Liria y Carlet, que los labradores é industriales alicantinos de la espléndida Orihuela y de la cuita Alcoy; los hijos del pródigo valle del Segura en Cieza y Ricote, que los mi-  
neros y labriegos de las quebradas faldas de la sierra cartagenera; de igual modo las animosas gentes meridionales que pululan en las corrijadas y grandes aldeas de los campos jerezanos, del bético Aljarafe, de la campiña cordobesa y de la vega del Darro, que los que llevan sus frutos á los almijares gaditanos ó al jaraluz en Almería; los gana-  
deros y agricultores de las dehesas, quinterías y quintos de Extremadura, los de las ricas zonas de Barros, la Serena, Medellín, Cordobilla, Trujillo y La Vera, que los míseros pobladores de las Hurdes; los que labran los abundosos campos que riega el Tormes, que los de las escondidas Batuecas; los de los pequeños rentos de la sierra de Cuenca; los de las amplias dehesas toledanas, que los de las grandes cam-  
piñas de la Mancha, que los comarcanos de la Corte, que los ayer afortunados trabajadores de la Sagra, de Valdepeñas, de Quintanar y de Alcalá.

Los ribereños del Ezla, de la Bañeza y del Vierzo, que los montaraces de Riaño y las Tercias; los que cuidan de sus solares y hórreos

en las cuencas del Sil y del Miño, en los valles del Rivero y de Valdeorras, que los humildes habitantes de las parroquias de las sierras y cordales de la Moa, del Cadebo y del Montouto; los pacíficos astures de las faldas del Aramo, de Sobrescobio, de Cornión y de Allier, que los bulliciosos comarcanos del Navia, del Deva y del Nalón; los montañeses de Valderredible y de Polaciones, que los de Cabuérniga y Torrelavega, y con igual intensidad los desdichados aldeanos de la Barranca alabesa, y los de Rigoitia y Cuartango, que los ayer rumbosos de la Rioja, de la renombrada comarca vitícola de Elciego y de Laguardia.

En todas partes el tipo del colono, del propietario trabajador, del bracero fijo ó errante, presenta idénticos caracteres de insuficiencia, de pobreza, de aislamiento y de desamparo.

Salió el labrador de la escuela á los ocho ó diez años, y apenas si ha vuelto á hojear un libro ó un periódico. Es un verdadero necesitado de la enseñanza. Urge para él la reforma radical de establecer en todos los pueblos las clases nocturnas de adultos, á las que asistan los braceros jóvenes desde que salen de la escuela de niños hasta que sean llamados al servicio de las armas. Sin instrucción primaria bien aprendida, en vano es hablarles de la composición de los terrenos, de la acción del aire, del agua y de los abonos, de la vida de las plantas, de la ganadería, del fundamento y uso de las máquinas y de la economía rural. Toda la propaganda de las mejoras agrícolas se estrellará ante la carencia de la primera instrucción.

Falta la cultura y escasea el dinero, que son como el abono y el riego de la energía del hombre.

El dinero ha huído de los pueblos. Los que lo tenían se han hecho industriales de la industria más cómoda que existe, de la de prestar al Gobierno, prestando á los Bancos privilegiados, y han trasladado sus viviendas á las ciudades por no contemplar las miserias que dejan detrás. El poco dinero que produce el trabajo agrícola se reparte, casi por partes iguales, entre el trabajador y la Administración pública, que lo absorbe en las contribuciones, recargos, apremios, consumos, papel sellado, cédulas y múltiples derechos. Se tiene más miedo en los pueblos al recaudador que á las tormentas. Cuando la campana de la torre de un lugar toca á temporal ó á fuego, acuden presurosos los vecinos al sitio de la desgracia, con la esperanza de aminorarla. Cuando el toque anuncia la llegada del recaudador, todo el mundo se arrin-

cona en su casa, porque nadie abriga esperanza alguna. Cuando tocan á muerto lloran en una ó dos familias; cuando avisan á pagar lloran todas.

Entre el Gobierno, el Banco y el labrador se alza en los pueblos la figura abominable del logrero ó prestamista, providencia cinica y pasajera que alivia hoy para matar mañana.

Hay labradores que pasan por ricos, que negocian anualmente por valor de algunos miles de duros, y que no disponen de cuatro mil reales para un apuro ó una desgracia. Hay muchos que tienen sus hijos en las Universidades y Academias, y que no comen carne, ni beben vino, ni se renuevan el añoso traje, ni salen de sus pueblos por no gastar un céntimo.

Cómo viven el modesto pegujalero, el gañán, el hidalguillo de cuatro tierras, el pobre pelantrín y el jornalero, es increíble. Todos son asurcanos en la necesidad. Hé aquí, para que sirva de norma á los grandes maestros cocineros de la Corte, el *menú* de los obreros de Castilla, suponiendo, y es mucho suponer, que ganen diariamente en una familia que tenga dos hijos menores de ocho años, 1,50 pesetas el marido, y 0,40 la mujer.

Pan (dos kilogramos).	0,075
Legumbres (ó bacalao y arroz)	0,045
Aceite, sal, pimienta	0,010
Patatas	0,008
Vino	0,010
Lumbre	0,006
Alquiler de casa	0,125
	<hr/>
	1,665
Haber diario de marido y mujer	1,900
	<hr/>
<i>Resto</i>	0,235

ó sean 1 peseta 45 céntimos semanales para vestido, calzado y demás necesidades domésticas. Y ahora, con estos 23 céntimos de sobra al día echen ustedes vicios y golosinas y otras acusaciones sobre el labrador.

Vive éste de milagro, pero el milagro se explica: es obra de la mu-

jer. Ella da mil vueltas á un céntimo antes de gastarlo; ella hace con una peseta lo que no han sabido hacer, ni harán, todos los ministros de Hacienda juntos. Ella sostiene la limpieza y la salud de sus hijos, piensa y sufre por todos, y á ella se debe el que el hombre viva agarrado al terruño. Por ella hay aún agricultura, por ella hay patria.

Sin instrucción y sin dinero, ¿cabe tener capacidad ni ánimo para entender y practicar las reformas? Imposible.

La agricultura, ya lo hemos dicho, está sola, sin riegos, sin el prado, sin el monte, sin la ganadería, sin abonos, sin las útiles aves del aire y del corral. ¿Es de extrañar, pues, como queda apuntado en estos artículos, que no produzcamos más que de 5 à 9 hectólitros por hectárea, cuando Italia produce 11, Austria 13, Francia 14,5, Bélgica 20 é Inglaterra 26?

Y ya que no existen esos elementos, (cuentan siquiera los labradores con que les rodee el consuelo moral del buen ejemplo? Los hacendados ya no viven en los pueblos ni apenas los visitan. Ya no há lugar á repetir aquel dicho del gran Alonso de Herrera: «Los caudillos y Capitanes por sus mismas manos labraban la tierra y se tenían en ello por honrados... Y así parecía que la tierra se honraba con triunfante labor y reía digna de laurel, y así daba más fruto.» Y no sólo no viven ni parecen por los pueblos los grandes hacendados, sino que de algunos se murmura que tienen mucho oculto y que hacen pagar á los pobres lo que ellos se guardan.

El labrador contempla cómo no dando de sí bastante la labor, buscan los más avisados y audaces del lugar un empleo en el mismo, ó un puesto en el manejo de la menguada cosa pública, que permita aliviar la propia carga echándosela á los demás. Para ello hay que buscar y servir á un protector, que es el cacique, que á su vez ronda y sirve á un personaje, diputado ó amigo del Gobernador, y á estos se les acosa, como acosan ellos á sus superiores, y de ellos se obtiene algo que contribuya á mitigar el hambre, y á cuya mendicidad relativa se llama *política*. Tiene cada pueblo dos ó tres caciques, y éstos á sus órdenes media docena de enredadores, y entre ellos traen dividido y engañado al resto del vecindario. ¡Es verdad que al que se ve en necesidad se le engaña con cualquier cosa!

Como todo se espera «de arriba,» como en el pueblo no hay autoridad ni vida propia, cunden sin cesar las discordias y el mútuo descrédito, lo que hace que la mayoría de los vecinos no puedan verse

ni pintados. ¿Qué espíritu de asociación, pues, ni qué plan de socorros mútuos, ni qué empresa ú obra de bien común han de intentarse en estas condiciones?

Sin instrucción, sin recursos y sin buen ejemplo, vestido miserablemente y mal alimentado, el labrador sólo entrevé su salvación pasajera en el abandono de su labranza, en el logro de un destínillo, en su traslación á la ciudad, para buscar trabajo ó pedir limosna, ó en el desesperado recurso de emigrar á lejanas tierras. No puede hoy, por Consiguiente, repetirse lo que en las *Geórgicas* dijera Virgilio, contemplando la dicha de los que cultivaban la tierra:

*O fortunatus nimium, sua si bona norint  
Agrícolas...*

El estado del labrador refleja exactamente el del pueblo como entidad municipal, como conjunto social. A concejos y pueblos sin atribuciones ni vida propia, corresponden habitantes sin valor social alguno. La agricultura ha decaído al mismo compás que el municipio, absorbidos por la centralización, por la uniformidad absurda de las leyes gubernativas. El concejo, la parroquia, la aldea, el pueblo, en su libertad antigua, funcionaban regularmente como unidad administrativa, ejerciendo su actividad dentro de su peculiar constitución, que eran las Ordenanzas municipales, en la elección de sus Regidores, en la administración de sus fondos y de sus bienes comunes y propios, en el reparto y cobranza de los tributos realizados por los mismos vecinos, en el ajuste sencillo y económico de sus cuentas, en el cuidado de la beneficencia local y de las fundaciones piadosas, en el de sus caminos, montes, prados y rios, en la ejecución de sus obras públicas, en las prestaciones vecinales y en la composición del Ayuntamiento-Unión de varios pueblos, cuyos puestos primeros, como verdadera carga, se confiaban á los mas honrados, entendidos y acreditados de la comarca, en cuyo cuidado y dirección no se inmiscuía nadie que no fuese vecino de ella.

Hoy el concejo y el Ayuntamiento dependen del cacique político y del diputado, y éste del Gobernador y del delegado, y éstos de los diputados y senadores, y éstos del Gobierno, constituyendo una verdadera serie de eslabones que se unen y sirven unos á otros, no para el bien de los pueblos en general, sino para otros fines, en la mayor

parte de los casos. La centralización, que es el usufructo de la nación por unos pocos, ha quitado á los pueblos casi todas sus atribuciones; y al uniformarlos, ha producido el caos en que nos agitamos.

Se les impone el amillaramiento que nadie aprueba; se les saca por manos extrañas la contribución siempre aumentada; se adjudican al Estado numerosas propiedades; se les exige una contabilidad que nadie entiende, y se les ilustra por medio del *Boletín* que nadie lee. Apenas hay bienes de aprovechamiento común; circula el odiado papel de multas, aun para cobrar media peseta; no existe la policía; no producen los montes más que discordias y procesos; las obras públicas se dificultan con difíciles expedientes; cayeron la beneficencia, el pósito y las fundaciones particulares; están vacías las arcas, asediadas por los acreedores; y ya que no tienen los Municipios libertad ni dinero, cuentan en cambio con múltiples Juntas, casi en totalidad inútiles, en las que unos cuantos vecinos se mueven como autómatas manejados desde la capital de la provincia.

El pueblo es patrimonio del cacique, que generalmente se eterniza en el Poder, ya que por su poca aprensión sirve y adula á cuantos Gobiernos se suceden.

En las discordias, en las luchas de hambrientos de la localidad, se invierte todo el tiempo, y no hay un día ni una hora útiles que dedicar á la agricultura, ni á la instrucción, ni á nada. Los pueblos, en las condiciones en que se encuentran, están imposibilitados para realizar ningún progreso.

La vida agrícola no renacerá jamás mientras no se restaure la del Municipio y la del concejo, mientras no se devuelva á estos la energía que han perdido y olvidado, y mientras cada comarca, cada provincia y cada pueblo no recuperen el carácter propio que deben á la Naturaleza y al tiempo, y dentro de cuya vida propia cabe únicamente el desarrollo de sus intereses, que ha de ser obra de los pueblos mismos y no de los Poderes centralizadores, que al cabo de cuarenta años nos han traído al lastimoso estado en que nos vemos.

